

PRINCIPIOS DE GESTIÓN INTEGRADA



CORPORACIÓ GRIÑÓ, S.L. y sociedades dependientes (en adelante, “GRUPO GRIÑÓ” o “la Organización”) apostamos por un modelo de negocio basado en la transformación de los residuos en recursos y en promover la transición hacia una sociedad neutra en carbono como prioridad para crear valor a largo plazo. Con vocación de servicio y mejora continua hacia nuestros clientes, personas trabajadoras, inversores, a la sociedad y a otras partes interesadas, desarrollamos nuestras actividades de acuerdo con los siguientes principios básicos:

COMPROMISOS CON LAS PERSONAS

- Creemos en las personas que forman la Organización y apostamos por su desarrollo personal y profesional. Promovemos el trabajo en equipo, como método y estilo democrático y participativo, apostando por la gestión flexible de los recursos humanos.
- Consideramos prioritario proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y deterioro de la salud relacionados con el trabajo. Estamos comprometidos con la promoción de la salud, la vida y los hábitos saludables para fomentar un desarrollo sostenible y trascender positivamente en el funcionamiento de la empresa y de la sociedad en general.
- Para favorecer la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, se garantiza el descanso de los empleados y se reconoce expresamente su derecho a la desconexión digital una vez finalizada su jornada laboral.
- Respetamos la dignidad de las personas en su conducta con los compañeros y con todas las personas que tienen relación con la organización. No toleramos ningún tipo de discriminación por razones de origen, raza, nacionalidad, religión, discapacidad, sexo, orientación sexual, participación política o sindical, ideología o edad.
- Asumimos la salud y seguridad de nuestros colaboradores como un compromiso esencial, facilitando los recursos que se consideren necesarios e impulsando un espíritu colaborativo para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la seguridad y salud en el trabajo en nuestra operativa habitual o en situaciones de emergencia.
- Mantenemos mecanismos para posibilitar una comunicación fluida con las personas trabajadoras en materia de prevención, fomentando de esta manera su consulta y participación, así como la de sus representantes, cuando existan.

RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

- Queremos sensibilizar a nuestros colaboradores y partes interesadas respecto al uso eficiente de los recursos naturales y la gestión responsable de los residuos.
- Impulsamos proyectos y servicios orientados a la lucha contra el cambio climático, el uso sostenible de los recursos naturales y la protección de la biodiversidad.
- Trabajamos con toda la cadena de valor con el objetivo de promover la circularidad en todos nuestros procesos.
- Fomentamos iniciativas que mejoren la eficiencia energética, que avancen en la reducción de emisiones de gases efecto invernadero y en el uso de energías renovables.
- Aplicamos soluciones para incrementar la eficiencia en el consumo de agua fomentando su reutilización.
- En línea con nuestro deber respecto la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, aplicamos las mejores técnicas disponibles en nuestros ámbitos de actuación.

EXCELENCIA Y ORIENTACION AL CLIENTE Y A OTRAS PARTES INTERESADAS

- Suministramos al cliente productos y servicios que satisfagan sus requisitos, pero que también sean seguros y respetuosos con el medio ambiente.
- Con cultura innovadora orientamos nuestras capacidades, conocimientos y experiencia hacia el desarrollo de soluciones que respondan a las crecientes expectativas de nuestros clientes.
- Además de las obligaciones adquiridas con nuestros clientes, garantizamos el cumplimiento riguroso de los requisitos legales vigentes, así como los suscritos con otras partes interesadas.

RESPONSABILIDAD PENAL, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

- Los colaboradores de GRUPO GRIÑÓ llevamos a cabo nuestras actividades con el firme compromiso de cumplir con la legislación y regulación vigentes, nuestros principios éticos recogidos en el Código Ético, y nuestra normativa y controles internos.
- GRUPO GRIÑÓ rechaza cualquier acto corrupto, ilícito, o de incumplimiento de legislación administrativa o penal vigentes. En ningún caso justificaremos la comisión de un delito, ni aun cuando tal actuación produjese, aparentemente, un beneficio de cualquier clase para nuestra empresa, siendo obligatorio para todos los miembros de la organización, sin riesgo de represalias, informar sobre hechos o conductas sospechosas al respecto a través del Sistema Interno de Información disponible en la página web de GRUPO GRIÑÓ y accesible a través del siguiente enlace: <https://whistleblowersoftware.com/secure/grinyo>
- GRUPO GRIÑÓ pone a disposición de sus colaboradores el Manual del Sistema de Gestión de Riesgos Penales, en el cual, se detallan tanto las responsabilidades de los colaboradores, como los elementos que componen nuestro Sistema:
 - Se han identificado y evaluado los riesgos penales.
 - Establecemos normativa interna y controles para mitigar los riesgos de comisión de los delitos.
 - Asignamos recursos financieros necesarios para el desarrollo de la función de cumplimiento.
 - Todos tenemos la obligación de comunicar cualquier riesgo, incumplimiento o irregularidad.
 - Existe un sistema disciplinario para sancionar cualquier incumplimiento de la normativa.
 - El Sistema de Gestión de Riesgos Penales se mantendrá actualizado y se realizará una verificación periódica del mismo.
- Trabajamos en promover una verdadera cultura corporativa de cumplimiento y ética profesional con objeto de asentar mecanismos de control y reducir la posibilidad de que se cometan incumplimientos penales en nombre de la Organización.
- Todas las actuaciones e incidencias en este ámbito serán controladas por el Compliance Officer que tendrá la suficiente autoridad e independencia para tomar las medidas oportunas en caso de detectar algún incumplimiento de estas directrices, así como regular la normativa y mecanismos necesarios de prevención de cualquier delito.

Recae en la Dirección la responsabilidad de divulgar esta Declaración de principios, así como asegurar su aplicación a través de un sistema de gestión y del establecimiento de objetivos y acciones de mejora continua, coherentes con su dirección estratégica y los compromisos expuestos anteriormente. Asimismo, esta Declaración será revisada periódicamente para adecuarla a la evolución y al contexto de nuestro negocio.

De todo ello dejamos constancia a través de este documento, que deberá ser difundido y compartido por las personas de nuestra organización y estar a disposición pública de nuestras partes interesadas.

Barcelona, Diciembre 2023

Joan Griñó Piró
GRUPO GRIÑÓ